

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Tornel, número 4

Precio de suscripción: 2 pesetas

Comentarios de actualidad

Hablemos de política. Bien sabe Dios, que nuestras inclinaciones nos llevan como el oleaje de resaca, hacia dentro; pero nuestra voluntad es más firme que la inclinación y después de nadar un poco por la playa, nos venimos a nuestro modesto apartamiento de tierra firme.

Motiva esta pequeña incursión nuestra en el tema, el llamamiento que «La Voz» hace a los partidos republicanos para que se organicen, para que se apresten a recibir el poder, que puede tardar solo unos meses, acaso unas semanas, en que los socialistas se aparten del gobierno y tengan que ser ellos solos los que hayan de defender la República de los serios peligros en que las exaltaciones la ponen de continuo.

Bien está el aviso, y prudente es la advertencia; pero hallamos no pocos obstáculos en la empresa: La realidad está diciendo que cualquiera de los sectores, en que se divide la política republicana se conlían mejor con los socialistas, que con ellos entre sí.

Pero es que además España no está solo compuesta de republicanos y de socialistas actuales. El antiguo elemento que santo del campo monárquico y todos los que sin salir simpatizaron con el advenimiento de la República, son también españoles, y a los que hay que convenecer, hay que atraer para que se unan a la organización robusta de la República francesa, donde el con vencimiento ha llevado a muchos de los históricos monárquicos a ser colaboradores y defensores de la República.

Aquí en España se da el caso de que lejos de hacerse labor de atracción se hace de persecución y agravio, y con el fenómeno pintoresco, como acaba de ocurrir en Cartagena, de que se niegue a la presidencia de la Alcaldía con la cooperación de los monárquicos, y después se les dé en el rostro la bofetada de decirles, que ni se ha podido ni deseado su colaboración.

Conste, que al hablar nosotros con esta franqueza, no es que rompamos lanzas en pro de los monárquicos, con vistas al mañana.

Nosotros no tomamos resoluciones a medias: Las circunstancias nos han llevado, sin desearlo para con nadie, a un terreno de independencia, que una vez logrado tenemos el decidido propósito de no perderlo, por nada ni por nadie, de modo que esta actitud nuestra nos coloca en condiciones, como decíamos antes, de poder permitirnos una pequeña excursión por ese acentuado oleaje de la política; pero volvernos tranquilos a la orilla, sin correr riesgo de ahogarnos en ese proceloso mar de menosprecio y de continuados agravios, que parece haber dividido a los mortales en castas.

Ese llamamiento de «La Voz», que como hemos dicho nos parece acertado, sobre todo en estos momentos en que se prevén nuevos intentos de perturbación con la exaltación de los extremismos, pudiera servir de aglutinante para una obra conciente y de verdadero patriotismo que nos devolvieran la paz, bajo el indiscutible de la prosperidad nacional.

Notas del Gobierno civil

Durante el día quedaron parados todos los motores de la vega alta

Se ha evitado una huelga anunciada en Cartagena

El gobernador civil de la provincia dijo a los periodistas, que le había presentado la dimisión de su cargo de diputado provincial, don Luis Prieto Jimenez, el cual por haber sido elegido también diputado a Cortes por la provincia, no podía atender debidamente el primero.

En sustitución del señor Prieto, ha sido elegido diputado el concejal del Ayuntamiento de Aguilas, don Antonio Pérez Sánchez.

La paralización de los motores

Añadió el gobernador que durante el día habían quedado parados todos los motores de la vega alta.

Los dueños de los mismos solicitaron del señor Borrero que aplazara por veinticuatro horas, la ejecución de las órdenes dadas, pues esperaban que las gestiones que se seguían en Madrid cerca del ministro, les fueran favorables, haciendo innecesario el paro referido.

El señor gobernador les manifestó, que como él no tenía instrucciones en contrario, se limita a cumplir las que había recibido.

Huelga que se evita en Cartagena

El señor Borrero confirmó a los periodistas que había sido resuelta la huelga anunciada por los obreros de la fábrica del Gas, de Cartagena.

Con ello ha quedado solucionado un conflicto, que de producirse hubiera tenido importancia.

El alojamiento de la Guardia civil concentrada

El gobernador está buscando alojamiento a la Guardia civil que hay concentrada en Murcia, y que provisionalmente fué instalada en el Instituto de Paucicultura, con el objeto de que dicho edificio quede cuanto antes en disposición de ser dedicado a los fines que se construyó.

Casos de tifus en Mula

Un periodista preguntó al señor Borrero si era cierto que se habían producido algunos casos de tifus en Cartagena, y el gobernador le contestó que no tenía conocimiento oficial de ello.

Únicamente, dijo, se han dado recientemente unos casos en Mula, por lo que se giró una visita de inspección, comprobándose que en las aguas de que se abastece el pueblo, desagaban un poco antes de la toma unos retretes, pero como los desagües han sido suprimidos, han desaparecido las causas de la epidemia.

DEPORTIVAS

Siguen los entrenamientos

Con toda la animación que es de suponer, siguen los entrenamientos en La Condomina.

Aunque no han sido sometidos los jugadores a duras pruebas, se vislumbra la clase, la posibilidad de grandes equipos.

El optimismo es grande, tanto en los jugadores ya como en el gran número de aficionados que vienen presenciando los entrenos.

¿Y dónde se puede estar mejor que en La Condomina, a las seis de la tarde?

Hoy volverán a entrenarse todos los jugadores, pero mañana y a la misma hora, en la Plaza de Toros, habrá entreno especial, y exclusivamente de balón, para los siguientes jugadores.

En la puerta se pondrá Aizarna y se formará el ataque con X, Escriba, Irureta, Griteria y San Pedro, ayudados por los medios, Muñoz y José Luis.

En cuanto a la X del ataque se rumorea será un nuevo elemento. La curiosidad para ver a los nuevos elementos existe; la expectativa es justificada, pues siendo varios los jugadores nuevos que tiene el Murcia son enormes los deseos de conocerlos para dar un juicio definitivo.

De San Pedro nos dicen que es un notable extremo, procedente de un equipo de Madrid.

De Griteria que por su agilidad, su toque y sus profundos conocimientos nacen que se pueda acopiar a cualquier sitio de un equipo, ya sabemos que es grande.

De Irureta, nos dicen que va a ser el jugador de la temporada. Es joven, modestísimo y tiene unos grandes deseos de agradar.

Escriba, que ya tiene un nombre hecho, ha sido titular del Europa en dos temporadas seguidas y esta X se trata también de un jugador joven, que además es ágil, y del que se espera un buen rendimiento.

José Luis, el medio centro del año anterior que vino con la R. Sociedad de S. Sebastián y que tan gran partido libró, está hoy muchísimo mejor que antes.

En cuanto a Aizarna, el pequeño y gran portero, que de no malo grase llegará a agigantarse en los partidos difíciles, cabe esperar mucho.

La perspectiva no puede ser mejor. Aparte de estos refuerzos de reconocida fama están los de Enrique Viguera (defensa) Areso, Muñoz, Palahí, Viguera, Antonio, Palacios, (?) Zamora, Aracil, Sorni, Julio, Par do, que con muchísima frecuencia han demostrado la alta calidad de equipos.

¿Conque hay elementos? ¿Habrá equipo?

Es de suponer.

Club Instructivo de Regatas de Santiago de la Ribera

El próximo domingo 23 del actual a las tres de la tarde continuarán en este Club las Tiradas de Pichón que que con tanta brillantez se han celebrado en los días 15 y 16 del corriente.

A tal efecto la Comisión ha confeccionado el siguiente programa:

Tiro de prueba. — Pájaros, 1; Entrada, 5 pesetas; Handicap.

Premios: Uno solo del 70 por 100 de las entradas.

Copa de la Comisión. — Pájaros, 5; Dos ceros excluyen; Derecho a igualar; Handicap; Entrada, 15 pesetas.

Premios: 1.º la Copa y el 50 por 100 de las entradas, y 2.º el 20 por 100 de las mismas.

Premios de señoritas. — En las mismas condiciones que el tiro de prueba.

Es de esperar que esta nueva reunión sea tan brillante como las anteriores pues tienen prometida su asistencia buen número de excelentes tiradores.

Santiago de la Ribera, de 20 de Agosto de 1931.

De Sociedad

TOMA DE DICHO

Ayer tarde en el domicilio de nuestro estimado amigo don Adrián Viudes Guirao y ante el Coadjutor de la parroquia de Santa María del Carmen, Ldo. don Francisco Trigueros Cano, se efectuó la toma de dichos de su hija, la bella y distinguida señorita Nieves Viudes Romero con el joven don Alfonso Albacete Ayuso.

Actuaron de testigos los señores don Angel Romero Elorriaga, don Leopoldo Estelzer, don Enrique Ayuso Miró, don Maximino Elorriaga y don Miguel Bañón.

El acto tuvo lugar en la mayor intimidad por el reciente luto que viste la novia.

Felicitemos a los futuros esposos y respectivas familias.

Estación Superior de Sericicultura

Pago de premio a los sederos

Hebiéndose recibido en este Centro el abramiento correspondiente al pago de los premios a las partidas de capullo de seda de la actual campaña que fueron intervenidos en el establecimiento de los señores Lombard Frères, se pone en conocimiento de los interesados que durante los días 25, 26, 27 y 28 del corriente mes, podrán hacer efectivo el importe de sus taiones en las oficinas del ahogadero Secante situado en la Ronda de Garay de nueve y media a una de la mañana con arreglo a las prescripciones legales.

A medida que se vayan recibiendo otros libramientos se irán señalando los días y establecimientos de pago.

Murcia 20 de Agosto de 1931.

El Ingeniero Director, Felipe González.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 20

Por telégrafo	de la noche
Interior 4%	81'25
Amortizable 5%	73'75
Idem 4%	69'00
Banco de España	518'00
Tabacos	0'00
Francos	44'37
Libras	55'00
Dollars	11'81
Liras	52'22

Los riegos del Segura

Importante proyecto del Ingeniero Director de la Mancomunidad, señor Arévalo

Hemos leído con detención las bases, que para el aprovechamiento integral del río Segura, ha presentado a la Comisión Gestora el ingeniero director don Emilio Arévalo Marco.

Como en ellas hay algunos puntos, que han de reclamar nuestra atención, para que con fundamento puedan enjuiciar nuestros lectores comenzamos hoy la publicación íntegra del expresado documento.

Ne hay para que decir, que tratándose de un ingeniero tan competente y especializado en los riegos del Segura y trabajo es una confirmación plena del concepto y de la fama que entre nosotros goza el señor Arévalo al que felicitemos por el sincero interés que demuestra en pro de a riqueza regional aprovechando esas fuentes abundantes de las aguas del Segura.

Dice así el mencionado documento:

«El problema fundamental que debe resolverse en un plazo breve, que ha de ser elevado a la Superioridad para su aprobación, se refiere al aprovechamiento integral de las aguas del río Segura, cuyo cometido fué encomendado a esta Comisión Gestora por Decreto de 24 de Junio del corriente año.

Hemos creído de nuestro deber fijar unas bases y poner de manifiesto algunas observaciones que conceptuamos de sumo interés, y sin tratar de imponer nuestro criterio, han de ser los fundamentos de todos los aprovechamientos del río Segura.

Todos los problemas de río Segura tienen un doble aspecto y pueden apreciarse desde dos puntos de vista: el político y el técnico. No es posible desagar uno de otro ni tampoco determinar de antemano la supremacía en favor de uno de ellos. No pueden tener cabida exclusivismos ni partidismos sobre procedimientos que deben tener la suficiente elasticidad para amoldarse a las normas impuestas sobre lo que cada bando conceptúa como intangible o digno de tenerse en cuenta.

No es de nuestra incumbencia examinar el aspecto político de la cuestión, pues esa labor será la vuestra, dignos representantes de los usuarios del Segura, regantes e industriales, para que una vez que concierne todas las facetas del aspecto técnico de la cuestión, podáis enfocar el problema con probabilidades de acierto, procurando armonizar intereses encontrados, respetando a la vez derechos legítimamente adquiridos de rancio advenengo.

Seguirá a inundaciones: he ahí las dos palabras que resumen todo cuanto hay que hacer en la cuenca del Segura. Nuestro río, de régimen extremado pasa de aque las crecidas catastróficas de triste recuerdo en la comarca a épocas de excepcional sequía en las que parece que quiere agotarse el caudal del río; para poder de relieve el contraste comparese la terrible inundación de Santa Teresa de 14 de Octubre de 1879 que tantas vicinas ocasionó con la pertinaz sequía que padecemos en el año actual que oltucuta los riegos habituales en las tres zonas del Segura.

El problema de las inundaciones fué admirablemente abordado por el ilustre Ingeniero de Caminos don Ramón García al redactar el mejor proyecto de «Obras de defensa contra las inundaciones en las provincias de Levante» tan justamente elogiado por todos y cuyas obras se han ido desarrollando en primer lugar por la Comisión de Levante formada a raíz de la catástrofe de Santa Teresa, después por la División Hidráulica del Segura y hoy por, esta Mancomunidad. Necesariamente habrá que terminar ese plan contra las inundaciones en todas sus partes con las modificaciones o alteraciones locales o de escasa importancia a que diera lugar en lo sucesivo las enseñanzas prácticas ocasionales deducidas del régimen turbulento de algunas afluentes del Segura o rambos de extensa cuenca.

Ahora, debemos enfocar el problema de las sequías amenazando hasta donde sea posible las precipitaciones atmosféricas caídas en la cuenca del Segura y su distribución por arrieras de regadío a los campos sedientos que ansiosamente lo reclaman. Ha aquí el megro problema en cuya resolución debemos poner todos nuestros afanes con un altruismo y aiteza de miras pensando no solamente en nosotros sino en los de arriba en los de abajo y en los del medio, y que todos hermanos, el padre Segura ha de fertilizarlos por igual.

Para la mejor comprensión del problema a resolver nos permitimos hacer algunas observaciones que juzgamos oportunas y dignas de tenerse en cuenta.

El problema de los regadíos en las vegas del Segura y adyacentes ha llamado poderosamente la atención en todo tiempo y tiene un remoto origen. Anteriormente a la construcción de los pantanos del Quipar y Talave ya parecía que el río Segura no podría dar más, manifestándose extenuado, exangü y su caudal ordinario apenas era suficiente para atender a las necesidades de los regadíos a portino de regendaria antigüedad y siempre en progresivo aumento. A la terminación de los dos citados pantanos comienza una nueva era nueva de esplendor; el agua almacenada en sus embalses fertiliza nuevos terrenos con un incremento inusitado; aquí son los riegos a portino que se expansionan sin cesar mejorando o pro-longando los cauces de riego, una se intensifican los cultivos hasta límites inauditos en proporción alguna vez de uno a seis, en otras partes se sustituyen artefactos antiguos por otros más modernos aumentando las zonas de regadío y por último llega la fiebre de motores que a fuerza de carbón, combustibles líquidos o energía eléctrica elevan el agua a la cresta de las montañas en una extensión insoportable creando nuevos regadíos que en el año actual sobrepasa las 22.000 hectáreas. Ya se ha llegado al límite y forzoso es que la Mancomunidad Hidráulica del Segura de reciente creación plantee el problema proponiendo a la Superioridad

Cines del Brevol y Moderno

Programa de cine para hoy: «El correo de California» por Ken Maynard.

as obras nuevas que deben realizar se en el plazo más breve posible.

Los gobernantes de toda época y os habitantes de la región se preocuparon siempre de los regadíos de la cuenca del Segura. Todos a porfía recurrieron a toda clase de medios y pusieron en juego todas sus actividades. Soluciones a granel se improvisan sin cesar pero trata das muchas de ellas con un descomocimiento absoluto de táctica y de las disponibilidades del río Segura.

Indudablemente debemos de fijar de una vez para siempre un elemento esencial que hasta ahora no se ha tenido en cuenta y sobre el que tanto se ha fantaseado; nos referimos al caudal disponible para los nuevos regadíos.

El río Segura es muy poco conocido en cuanto se refiere a sus caudales ordinarios y disponibilidades hidráulicas. A tenor de lo que pregonan todos los habitantes de la región, incluyéndose personalidades más o menos técnicas, se creería indudablemente que se trata de un curso de agua de excepcional importancia y de primera categoría tal como lo manifiestan los autores de los tratados de geografía corrientes. De continuo se oye hablar de grandes proyectos para extender los beneficios del regadío a dilatadas superficies esparcidas por todos los términos municipales de las provincias de Murcia, Albacete y Alicante; no queda rincón en la cuenca del Segura en que los visionarios no sueñen con espléndidos vergeles imagen y semejanza de los que se presentan en la realidad al contemplar esos maravillosos jardines orgullo de la región del Segura y cuyos modelos vivos, admirados por propios y extraños, contornean el cauce del río desde Minas hasta Guardamar en toda su portentosa esplendidez. Pero la realidad es muy diferente, el río Segura no tiene un caudal inagotable, sus reservas son limitadas y la triste evidencia de los números lo comprueba invitándonos a una meditada reflexión.

Por la estación de aforos de Guardamar se refieren en el Mediodía neo durante el último quinquenio los volúmenes de agua que a continuación se expresan:

1926.—373.033.649 mts. cúbicos.
1927.—397.141.623 ídem.
1928.—361.659.886 ídem.
1929.—309.139.375 ídem.
1930.—370.247.505 ídem.
Total: 1.810.222.038 mts. cúbicos.
El promedio anual durante ese periodo de tiempo sería:
1.810.222.038

P=362.444.076 m3
5

En este intervalo de tiempo, funcionando normalmente los pantanos del Quipar y Talave, no faltó el agua para los regadíos actuales que dando a cubierto todas las necesidades de los usuarios del Segura; nos queda pues para el incremento del regadío en su expansión natural un volumen anual de 362 millones de metros cúbicos. Esta cantidad no será posible regularizarla con los embalses proyectados por esta Mancomunidad del Segura; solamente podremos almacenar en los pantanos inferiores del Zúñigo, Camariñas y Quipar, que forman parte del plan integral de aprovechamientos, un volumen que estimamos oscila al rededor de los 300 millones de metros cúbicos. Los 62 millones restantes son de difícil captación a no ser recurriendo a obras complementarias hidráulicas cuya eficacia deberá evidenciarse económicamente. Este cálculo no puede parecer exagerado si se tiene en cuenta que la zona de captación fuera del alcance de los citados pantanos es de 555.700 hectáreas y que la superficie total de la cuenca del Segura es de 1.497.000 hectáreas.

Ahora, se podrá intentar un aprovechamiento integral de las reservas del Segura y su aplicación inmediata a las expansiones naturales de los actuales regadíos y creación de nuevas zonas.

La Mancomunidad de los Canales del Tabilla consumirá para abastecimiento un volumen anual de 78.840.000 metros cúbicos concedidos por disposición ministerial, al crearse esta entidad. Para los nuevos regadíos del Campo de Cartagena en el supuesto de un caudal continuo de cuatro metros cúbicos por segundo, aspiración suprema de los cartageneros, se necesitará un consumo anual de 126.144.000 metros cúbicos. El total para ambas atenciones ascenderían a:

Un bárbaro crimen en Moratalla

Es asesinado un muchacho de doce años y calcinado después su cadáver

En las proximidades de la finca «Charcos de Arriba», del término de Moratalla, la Guardia civil encontró el cadáver de un muchacho de doce años.

Hechas las averiguaciones del caso, se supo que el muerto se llamaba José Martínez Álvarez y se dedicaba a las tareas de vigilar el ganado, cuando estaba pastando.

También se enteró la Benemerita de que un hermano de la propietaria, cuyo ganado apacentaba el pastorcillo, se pasó gran parte de la noche buscando al muchacho por las inmediaciones de la casa.

Como el cadáver fué encontrado a unos 300 metros de la casa, y según los médicos fué calcinado en un horno, se entró en sospechas de que el hermano de la propietaria del ganado fuera el autor del bárbaro crimen, procediéndose a su detención.

El Juzgado de Instrucción del partido ha comenzado a actuar.

Declaraciones de Alcalá Zamora

El martes empezará a discutirse la Constitución y a la semana siguiente la reforma agraria

Por telégrafo

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió temprano la diaria visita de los periodistas, pues se proponía almorzar en Miraflores de la Sierra, donde se halla veraneando su familia.

Les anunció que el martes empezará a discutirse el proyecto de Constitución.

Respecto de la reforma agraria, dijo que es posible que no se ocupen las Cortes de ella hasta la siguiente semana.

Terminó manifestando que por la tarde estaría de regreso con la debida antelación para asistir a la sesión de Congreso.

Notas de la Alcaldía

Se suspende el riego de las calles

Los periodistas que hacen información diaria en el Ayuntamiento, visitaron al alcalde señor López Ambit, quien les manifestó que en vista de las restricciones que se han introducido en el servicio de fluido eléctrico, que impide el funcionamiento de los motores elevadores del agua al depósito de abastecimiento durante las horas necesarias había ordenado que se suspendiera en absoluto el riego de las calles, medida que tiene por objeto que no falte el agua potable del servicio municipal, en las casas.

Añadió que las horas en que van a funcionar los motores serán las comprendidas entre la una y siete de la tarde, durante las cuales se podrá hacer uso del agua potable, en los domicilios y en las fuentes públicas.

Para no dejar sin trabajo a los mangueros que el Ayuntamiento tiene colocados, el alcalde está haciendo gestiones para que se les facilite ocupación en otros menesteres, habiendo conseguido que sean colocados diez de ellos en las obras del señor Gómez Tornero.

El arreglo del pavimento de una calle

Dijo además el alcalde a los periodistas que había concedido un plazo de 24 horas al contratista de las acometidas de agua, para que arregle el pavimento de la calle situada a espaldas del Central Cinema, que ha sufrido desperfectos al hacerse una acometida.

Si transcurrido el plazo mencionado, el contratista no lo hubiera arreglado, lo hará el Ayuntamiento por cuenta de aquel.

Terminó el alcalde, dando cuenta de las visitas de regantes y obreros sin trabajo que había recibido.

Table with 2 columns: Location, Volume (m3). Rows include Campes de Cartagena (126.144.000), Mancomunidad Tabilla (78.840.000), Total (2.494.000).

o sea en números redondos 205 millones de metros cúbicos anuales.

Y como las reservas utilizables arrojan un total de 300 millones de metros cúbicos anuales quedará un sobrante de 95 millones para captación de las restantes zonas del Segura. Podemos afirmar que estos resultados causarán asombro e inquietud, pero no hay más remedio que rendirse ante la evidencia de los números y es de nuestro deber ponerlos de manifiesto.

(Continuará)

Asociación de Ingenieros de Montes de Murcia

La Asociación de Ingenieros de Montes (Marqués de Valdeiglesias, número 1, Madrid), accediendo a respetables indicaciones recibidas, ha acordado ampliar hasta el 31 del próximo Octubre el plazo primeramente señalado para presentar trabajos al Concurso sobre repoblación forestal abierto por la misma, con premios de 5.000, 2.500 y 1.000 pesetas.

Mancomunidad Hidráulica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES D.A. 19
Pantano de Talave
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 3.821.060,1
Desagüe, metros cúbicos, 180.000
Pantano Quipar
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 0.000.000
Desagüe, metros cúbicos, 000.000
CAMARAS DE PURIFICACION
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 376.872
Desagüe, metros cúbicos, 27.475
Murcia 20 de Agosto de 1931.

Manifestaciones del gobernador del Banco de España

La indefensión de la peseta no podía seguir, pues habría llegado a alcanzar cotizaciones inverosímiles

POR TELEGRAMA

Madrid.—El gobernador del Banco de España, señor Carabias ha hecho interesantes declaraciones. Afirma que la indefensión de la peseta no podía seguir, porque habría llegado a alcanzar cotizaciones inverosímiles. Eto sería natural, después de todo, pues no podría lógicamente merecer confianza alguna el crédito de un país, que contando con sobrados elementos de defensa no supiera o no quisiera defenderse.

Hay que imaginarse lo que ocurriría en España, si en este estado de cosas la libra alcanzase cotizaciones como aquellas que amenazaron en el mes de Mayo.

No cree que por ahora precise la salida de oro. Si alguna vez saliera sería por conveniencia del Banco, quedando bien cubiertas las reservas legales, que ahora exceden de 160 millones.

El atesoramiento de oro, sin tasa ni medida sirve para la especulación por los extranjeros, ya que se convence de nuestra incomprensión del problema. El oro que se expatria en función monetaria vuelve y está volviendo. Precisamente porque está volviendo parte del que se expatrió se produce la elevación del cambio.

Resultaba absurdo que un cliente pidiera al Banco de España, para sus necesidades justificadas, un cheque oro y que el Banco tuviera que acudir al Mercado para comprarlo, provocando un alza, mientras tenía guardadas sus reservas en caja.

Entiende que todos deben hacer el máximo esfuerzo, y añade que más cómodo resultaría no hacer nada, que ejercer un papel de crítica. Si por todos se hiciera igual, dentro de poco teníamos que operar sobre un cadáver.

Respecto de los nombramientos de Comisiones asesoras, cree Carabias que son fórmulas para aquellos que desean no se haga nada.

Contestó que era inexacto que desapareciera el Centro de Contratación porque ahora es indispensable mantenerlo.

Se fué detrás del ronza!

La Guardia civil recoge seis cadáveres a dos gitanos

ESTOS SE DIERON A LA FUGA

En la carretera de Lorca ha practicado un buen servicio la Guardia civil.

Iban por la mencionada carretera dos gitanos y un campesino cuando siendo esta cabecera, de procedencia dudosa, como lo justifica el hecho de que se dieran a la fuga los que las llevaban, cuando observaron la presencia de la Benemerita.

La Guardia civil se incautó de las caballerías y se dieron instrucciones para dar con el paradero de los drones y de los dueños de las caballerías.

Publicaciones

«Revista de Derecho Privado»

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la «Revista de Derecho Privado» (fundada en 1913), única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil, mercantil y sus procedimientos; acaba de publicar el número de julio-agosto, cuyo sumario es como sigue:

I.—Don José María Navarro de Palencia (necrología), por La Revista.

II.—Reseña crítica de la Legislación, Doctrina y Jurisprudencia francesas en materia de Derecho Privado durante el año 1930 (conclusión) por J. Champcommunal, prof. de la Facultad libre de Derecho de Limoges. Traducido por Antonio Polo, prof. A. de la Univ. de Salamanca.

III.—El derecho del trabajo en Alemania, por Heinrich Hoeniger, prof. de la Univ. de Friburgo. Traducido por E. Lorent, prof. A. de la misma.

IV.—Jurisprudencia: Del T. S.: Civil (Sentencias de 4 de marzo a 15 de abril de 1929); Parte general.—II. Propiedad y derechos reales.—III. Obligaciones y contratos.—IV. Derechos de familia.—V. Sucesiones, por J. Castán.

Enjuiciamiento civil: I. Jurisdicción contenciosa.—II. Competencias de jurisdicción, por Antonio Aguiar.

De la Dirección de los Registros; Hipotecaria, por J. Domínguez y Barros, reg. de la propiedad. V.—Notas bibliográficas: Lopez de Hino (Carlos); Movilización de la propiedad única y crédito rural, por J. de Dalmasas.—Prieto Castro (Leonardo); La acción en el Derecho español, por Manuel de la Píez.

VI.—Libros recibidos, por J. N. de Palencia.
Las suscripciones comienzan en enero Península, semestre, 11 pesetas; año, 20; Extranjero, año, 25 Administración, Bo a, 5 y 7, Apartado 4.047. Madrid.

Manifestaciones de Martínez Barrios

El dictamen sobre los sucesos de Sevilla no debió publicarse

Se impidió presentarlo antes a discusión en las Cortes

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de Comunicaciones manifestó a los representantes de la Prensa que los mensajes telegráficos con Canarias, serían acordados en el Consejo que se había convocado.

Anunció que en breve se proyectará en sesión privada en el Congreso la peñula del viaje aéreo a Canarias. A dicha prueba concurrirán los diputados que lo deseen.

Refiriéndose al informe que elevó al Gobierno el gobernador civil de Sevilla, dijo que era interesante, pero cree no debió publicarse hasta después de ser discutidas por la Cámara las responsabilidades de aquellos sucesos.

EL CONFLICTO DE LA COMPAÑIA TELEFONICA

Se reanudó la conferencia entre los obreros de la Telefónica que se declararon en huelga y los delegados de la Empresa.

La representación obrera formuló peticiones interesando el reintegro de los huelguistas que lo solicitaron dentro del plazo que fijó la Compañía, haciéndolo extensivo a quienes lo pidieron durante el transcurso de la Conferencia.

Los delegados de las Compañías contestaron que carecían de facultades para resolver.

Sobre el contrato de trabajo, la Empresa prometió estudiar la propuesta rápidamente, sometiendo la fórmula a la reunión de mañana.

Dr. Jose Garrillo Lozano

del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico de la Beneficencia Municipal de esta Capital, etc.—L. Cenicado, Cascales, 3.—De 11 a 1.

Agencia General de Viajes WAGONS-LITS. Compañía Internacional de Coches-Camas y de los Grandes Expresos Europeos. Alquiler y reserva de plazas en los Coches-Camas, Trenes de Lujo y Coches-Restaurant. BILLETES de Ferrocarril, Vapores, Autocars y Aviones. Cheques de Viajes. PRESUPUESTOS para toda clase de viajes, individuales o colectivos, Peregrinaciones y Congresos. Agente de las principales Compañías de Navegación. Ramón Almela Sánchez MURCIA. Floridablanca, 30. Teléfono, 2747.

El Congreso se reúne en sesión

Martínez Moya habla de los riegos del Segura y censura una orden dada por el señor Albornoz, víspera de las elecciones

El ministro de Fomento le dice que cuanto ocurre es consecuencia de la transformación de tierras de secano en regadío, por procedimientos ilegales.-Alcalá Zamora señala las dificultades que se opondrán a exigir responsabilidades al Rey y se arma un gran escándalo en la Cámara.-Un diputado pide que se adjudiquen a los gobernadores las fuerzas políticas más numerosas

POR TELEGRAMA

Madrid.—Bajo la presidencia de Besteiro se reunió en sesión el Congreso. Gomariz pide que se incluya a los maestros laicos en los escalafones del Estado. Recama que se adjudiquen los gobernadores civiles a las fuerzas políticas más numerosas. Trata en último término del desarrollo de los Somatenes. Maura le contesta que es imposible que el Gobierno abandone la facultad de designar libremente a los gobernadores. El problema de los riegos del río Segura.—interviene Martínez Moya

El diputado por la provincia de Murcia señor Martínez Moya se ocupa del problema de los riegos del río Segura, afirmando que el deseo de todos es buscar la solución que resulte a las luchas fratricidas. Culpó de todo lo ocurrido al Ministerio de Fomento, que víspera de las elecciones, dio la orden de salida de siete millones de metros cúbicos de agua para riegos, que rebajaron el pantano de tal forma, que hoy se carece de aguas. Censura que para impedir la utilización de los motores elevadores de agua, se cortaran los cables, am-

parados por funcionarios del Ministerio y la Guardia civil. Hace constar que declina toda responsabilidad de lo que pueda ocurrir si el ministerio no revoca la orden dada. Albornoz afirma que cuanto ocurre es consecuencia de la transformación de las tierras de secano en regadío, por los procedimientos ilegales que se utilizaron en época de la Dictadura. Lee la estadística del año 1923, en que se regaban 4300 hectáreas y la compara con la de 1926, en cuyo año aumentaron más de 1300, produciendo la carencia de agua. Añade que las amenazas de Martínez Moya ya habían llegado al Gobierno, en un documento presentado en el ministerio el día 20 de Mayo, a cuyo documento da lectura. La campaña y las amenazas, afirma, tienen el mismo origen sea el de quienes valiéndose de la anarquía legislativa, transformaron las tierras.

Albornoz protesta energicamente, promoviéndose un ligero incidente. Martínez Moya insiste en que la orden dada es el único origen del conflicto. Albornoz rechaza las imputaciones hechas por Martínez Moya, afirmando que precisamente quienes salieron favorecidos fueron los regantes de la vega baja del Segura, donde no tiene ningún elector, ni interés político de ningún género. Es totalmente falso, añade el ministro, que dictara la disposición favoreciendo a persona o entidad de su afecto. Quiere creer que el señor Martínez Moya no quiso agraviarle, pero padeció una ofuscación. Martínez Moya afirma que los riegos favorecieron a personas que no pertenecen a las provincias de Murcia, ni Alicante. Albornoz insiste en que nada tiene que ver con Alicante y acepta la interpelación que le anuncia Martínez Moya sobre el mismo problema de los riegos. Sobre el conflicto de la Telefónica

Es interpelado el Gobierno sobre el conflicto de la Telefónica y Miguel Maura explica la actuación de aquél. Se declara responsable de haber aconsejado a la Compañía Telefónica que se negara a negociar con los Sindicatos, que pretendían resucitar el conflicto. Termina detallando los actos de sabotaje cometidos. El debate sobre las responsabilidades. Se reanuda el debate sobre las responsabilidades. Tapia aboga por que las exija la Cámara para evitar que nuevamente se engañe al pueblo. Sanchez Roman niega que pretenda el impunitismo, La Cámara a su entender, debe señalar la alta traición del jefe de Estado y ministros que actuaron de secretarios del poder personal. También debe acusar a los Gobiernos de la segunda Dictadura, y al Gobierno de 1923, que abandonó el Poder. Guerra del Rio afirma que la Comisión no consentirá la impunidad. Interviene Alcalá Zamora, exponiendo el criterio del Gobierno y señalando las dificultades que se opondrán a exigir responsabilidades al Rey. En la Cámara se arma un regular escándalo, oyéndose protestas.

El debate sobre las responsabilidades. Se reanuda el debate sobre las responsabilidades. Tapia aboga por que las exija la Cámara para evitar que nuevamente se engañe al pueblo. Sanchez Roman niega que pretenda el impunitismo, La Cámara a su entender, debe señalar la alta traición del jefe de Estado y ministros que actuaron de secretarios del poder personal. También debe acusar a los Gobiernos de la segunda Dictadura, y al Gobierno de 1923, que abandonó el Poder. Guerra del Rio afirma que la Comisión no consentirá la impunidad. Interviene Alcalá Zamora, exponiendo el criterio del Gobierno y señalando las dificultades que se opondrán a exigir responsabilidades al Rey. En la Cámara se arma un regular escándalo, oyéndose protestas.

El debate sobre las responsabilidades. Se reanuda el debate sobre las responsabilidades. Tapia aboga por que las exija la Cámara para evitar que nuevamente se engañe al pueblo. Sanchez Roman niega que pretenda el impunitismo, La Cámara a su entender, debe señalar la alta traición del jefe de Estado y ministros que actuaron de secretarios del poder personal. También debe acusar a los Gobiernos de la segunda Dictadura, y al Gobierno de 1923, que abandonó el Poder. Guerra del Rio afirma que la Comisión no consentirá la impunidad. Interviene Alcalá Zamora, exponiendo el criterio del Gobierno y señalando las dificultades que se opondrán a exigir responsabilidades al Rey. En la Cámara se arma un regular escándalo, oyéndose protestas.

El debate sobre las responsabilidades. Se reanuda el debate sobre las responsabilidades. Tapia aboga por que las exija la Cámara para evitar que nuevamente se engañe al pueblo. Sanchez Roman niega que pretenda el impunitismo, La Cámara a su entender, debe señalar la alta traición del jefe de Estado y ministros que actuaron de secretarios del poder personal. También debe acusar a los Gobiernos de la segunda Dictadura, y al Gobierno de 1923, que abandonó el Poder. Guerra del Rio afirma que la Comisión no consentirá la impunidad. Interviene Alcalá Zamora, exponiendo el criterio del Gobierno y señalando las dificultades que se opondrán a exigir responsabilidades al Rey. En la Cámara se arma un regular escándalo, oyéndose protestas.

Diversas noticias sobre huelgas y agresiones

Actos de sabotaje por empleados de la Telefónica en Valencia y Barcelona

Comenzó la huelga general en Granada

Por telegrama

Madrid.—Se ha tenido conocimiento de que en Barcelona y Valencia se llevaron a efecto actos de sabotaje, habiendo sido volados varios postes.

—El alcalde de Sevilla telegrafió al Gobierno, manifestándole que se agudiza el paro.

La huelga de camareros de Valencia

Valencia.—Los camareros que están en huelga, produjeron varios alborotos.

Apedrearon una pastelería instalada en la calle de B'asco Ibañez y fueron autores de varios disparos.

Un alcalde socialista es agredido a tiros

Jaén.—En Larra fué agredido a tiros el alcalde que es socialista.

La agresión obedeció a motivos políticos.

El herido se encuentra en estado gravísimo.

Huelga general en Granada.—Detenciones en Bilbao

Granada.—Comenzó la huelga general.

Bilbao.—Han sido detenidos dos comunistas, a los que se les supone autores de la muerte de un socialista.

Monforte.—Tuvo lugar el anunciado mitin electoral.

Cordero pronunció un discurso y hubo un gran escándalo, acabando el acto a estacazos.

Unas declaraciones

No se aplicó en Sevilla la ley de fugas

Por telegrama

Madrid.—Pedro Armaza ha hecho declaraciones negando que se aplicara en Sevilla la ley de fugas.

Se trata de una leyenda y lo de mostrará incluso gráficamente.

El diputado socialista Egocheaga también lo niega.

Tuvo censuras para los agricultores andaluces, que abstiniéndose de sembrar paralizaron a más de 50 mil hombres.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

El Ingeniero Director de esta Mancomunidad, en la sesión celebrada por la Comisión gestora el día 14 del corriente, presentó unas Bases para el aprovechamiento integral de las aguas del río Segura en las que se condensan las obras hidráulicas de ejecución inmediata que forman parte del plan general de obras que ha de ser elevado a la Superioridad para su aprobación. La Comisión gestora, considerando de trascendental importancia aquellas Bases, las somete, antes de su aprobación, a información pública, a cuyos efectos estarán expuestas, en horas hábiles, en las oficinas de esta Mancomunidad, Plaza de Pontones número 1, durante 15 días a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para oír cuantas reclamaciones se presenten, modificaciones, totales o de detalle y auxilios o subvenciones que formulen los interesados, todos los cuales deberán dirigirse por escrito al señor Delegado del Gobierno en esta Mancomunidad. Murcia 17 de Agosto de 1931.—El Delegado del Gobierno Miguel Rivero.

Diario Religioso

AGOSTO—1931

SANTORAL

Día 21

Viernes.—San Santa Juana Francisca Fremiot y Santa Ciríaca.

VELA Y ALUMBRADO

Se describe por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las seis. Día 21.—En San Nicolás.

Día 22.—En Capuchinas.

CINE POPULAR

DOMINGO 23 DE AGOSTO

Desde las tres y media tarde

El grandioso drama americano en 5 partes.

El pirata del desierto

Interpretada por formidable ca

ballista Tom Tyler

La grandiosa producción en 5 partes, titulada

El caballo caballero

Interpretada por el famoso ar

tista Jack Perrin

Doctor Cano

Especialista en enfermedades de

los riñones y vías urinarias.

Sagasta 7. Murcia.—De 11 a 1

Antonio de la Peña

MEDICO OCULISTA

Consulta de 11. a 1.

SAN LORENZO 11

Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se

han vendido en la Lonja en el día de

ayer con los precios que a continua

ción se expresan:

Los 50 kilos

HORTALIZAS

Papas., 19'00; Tomates, 10'00;

Bajocas 28 50; Pimientos menudos

25'00; Pimientos gordos 12 50; Boni

ñates, 00'00; Chirivías, 15 00; Nab

icolos, 0'00; Cebolla seca, 6'00;

Quisantes 00'00; Alcachofas 00'00;

Habas, 00'00; Ajos secos, 00'00;

Apios, 00'00; Cardos, 00'00.

FRUTAS

Melocotones, 40'00; Manzanas,

00'00; Ciruelas, 30 00; Peras, 20 00;

Peras 00'000; Peretas, 00'00; Albe

ricosques, 00'00; Nisperos, 12'40.

Cerezas, 00'00; Melones, 22 50.

Naranjas 00'00; Limones 7'50; San

días, 8'00; Dátiles, 00'00; Gran

das, 00'00; Uva 30 00.

GENEROS DE CUENTA

Calabaza totanera, 12'00; Calab

azas tiernas 0'00; Pepinos 0'00;

Cebolla tierna, 0'00; Berengenas

0'20; Ajos tiernos, 0'00; Lecha

gas, 1'00; Coles, 3 75; Coliflores,

0'00; Rábanos 0'5; Acelgas, 0'00;

Un decreto trascendental

Los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a la Iglesia, Ordenes religiosas, etc., no podrán ser enagenados

(Por telegrama)

Madrid.—Se ha firmado un decreto, en el que se dice que la actividad irreductible de los jerarcas de la Iglesia, pretendiendo crear subrepticamente, dificultades a la República, especialmente en su carácter económico, impulsando a la rebeldía a los elementos de la Iglesia y sus subordinados, se dispone que desde la publicación de la dicha disposición se suspenda la facultad de venta, enagenación o gravamen de los bienes muebles e inmuebles y derechos reales de la Iglesia, Ordenes religiosas, Institutos, Casas de religión y la de cuantos bienes están adscritos a fines religiosos.

Se hace saber a los Notarios que no pueden autorizar ningún manifiesto sobre dichos bienes.

Los Registradores no inscribirán los títulos y los agentes de Bolsa no autorizarán contratación de valores.

Los Bancos españoles y extranjeros, domiciliados en España autorizarán la retirada de valores de las entidades mencionadas.

No se modifican las facultades judiciales, ni las administrativas, ni las especificadas.

La labor de Marcelino Domingo

Las bibliotecas no serán solo para las escuelas, sino para toda la población

(Por telegrama)

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública dijo que en vista de que se carecía de técnicos asesores económicos, envió a las Universidades de Madrid y Barcelona el decreto creando la Facultad de Economía en ambas Universidades.

El ministro les pide que contesten antes del 15 de Septiembre, para llevar a la «Gaceta» el decreto.

Refiriéndose a la creación de bibliotecas escolares, dijo que éstas no serán solo para las escuelas, sino para toda la población.

Anunció que había firmado un decreto encargando al Museo pedagógico de hacer una selección de los libros que circularán, con franquicia, mediante un acuerdo con el ministro de Comunicaciones.

Diversas notas de Hacienda

Desmiente las supuestas resoluciones que se le atribuyen sobre la moneda

(Por telegrama)

Madrid.—El ministro de Hacienda acudió al Congreso y estuvo conferenciando con el presidente señor Besteiro y con los diputados señores Maciá, Hurtado y Ayguade.

Desmintió las supuestas resoluciones que se le atribuyen sobre la moneda.

Por ahora no se ha pensado adoptar otras que las que se acordaron en reciente Consejo de ministros, las cuales se comunicarán oficialmente al Banco, ajustándose a las disposiciones de la Ley de Ordenación bancaria.

Anunció que si fuera preciso, se modificaría esta Ley en 72 horas, reclamando un voto de confianza del Parlamento.

NOTA DEL MINISTERIO

En el indicado departamento facilitaron a los periodistas copia de una nota acerca de como han de realizarse los pagos de las nóminas de los retirados extraordinarios.

Los retirados deberán presentar las certificaciones provisionales de los Ministerios de Guerra o Marina, para que se les pague en la Dirección de Clases Pasivas de Madrid o en las Delegaciones de Hacienda de la provincia.

Además tendrán que presentar su carnet militar o copia, procarán dose que los pagos se hagan durante los primeros veinte días de Septiembre.

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—MADRID

SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 y 19 Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6

(Edificios de su propiedad)

Capital autorizado. Ptas. 200.000.000
Capital desembolsado 60.000.000
Reservas 20.000.000

Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas

- ▲ la vista. 2 1/2 por 100 anual
- Con ocho días de preaviso 3
- ▲ tres meses 3 1/2
- ▲ seis meses 4
- ▲ doce meses o más 4 1/2

Realiza toda clase de operaciones de Banca

Caja de Ahorros: Interés, 4 por 100 anual

